

le enviaron la embajada al Inca con ocho indios, dándole á entender á lo que iban. Mataron á seis indios, huyeron los dos á dar la nueva al padre Oviedo y á Garci Rodriguez, que luego se volvieron al Cuzco. Ofrecióse á ir con la misma embajada Atilano Anaya, amigo y corresponsal del Inca; llevó 30 cargas de regalos, y habiendo llegado al puente de Chuquichaca le envió orden el Inca que dejase la gente que traía y pasase él solo. Hízolo así, y mataron á Atilano, y vino á dar aviso de su muerte un negro suyo. Viendo el Virrey que no aprovechaban estos medios pacíficos por la tenacidad del Inca, se puso en camino, y salió de Lima casi á los últimos meses del año á la visita general del reino, siendo su principal intento la reducción del Inca. Véase á Garcilaso, aunque no hace mención alguna de Cusi Titu Yupanqui, ni individualiza estos sucesos, como lo hace el padre Calancha, quién también va errado en los cómputos. En este año casó, por cuarta vez, el Rey don Felipe II con la reina doña Ana de Austria, en la ciudad de Segovia.

Acerca de la fundación del convento de San Francisco en Urquillos, en el marquesado de Oropesa, dice fray Diego de Mendoza, en su Crónica de Charcas, lo siguiente; «El «convento de Nuestra Señora de los Angeles en Urquillos, «en el valle de Yucay, cinco leguas de la ciudad del Cuzco, «se fundó el año de 1570, en terrenos que un indio rico «principal y devoto dió de limosna para esta fundación, á «cuya obra ayudó mucho con gruesa limosna María de Guzmán, vecina de aquel valle. A esta guardianía está sujeta la doctrina de Conayllabamba, y ambas son Curacas de indios, que sirven otras religiones.» Es lo mismo que dice fray Diego de Córdoba. Y es digno de reparo el que estos autores hubiesen callado el nombre del indio que les donó la heredad,

A 20 de Noviembre obedeció el Cabildo de esta ciudad una provisión de don Francisco Toledo, su fecha en Huamanga á 9 de Diciembre de 1570, por la cual manda se suspenda la elección de Alcaldes y las demás varas, hasta su entrada en esta ciudad.

A principios de Enero fué la primera feliz entrada de los padres de la Compañía de Jesús en esta ciudad, y los primeros fundadores de este Colegio el padre provincial Geró-

nimo Ruiz Portillo, padre Luis Lopez, sacerdote, y dos coadjutores. Hizóseles solemne recibimiento, saliéndoles á comparecer el clero y los más ilustres de la ciudad, y se aposentaron en el hospital de españoles. Luego empezó á predicar el padre Portillo con su cruz, y á ejercer actos de su sagrado instituto. Trataron de fundar su colegio, y con el favor del Virrey (que estuvo en el Cuzco á los tres meses que salieron de Huamanga) se compró en la misma plaza principal el mejor sitio, que fué el palacio de Huaynacapac, nombrado Amarucancha, que en la repartición de solares cupo á Hernando Pizarro, contribuyendo para los gastos el Cabildo eclesiástico y muchos caballeros y vecinos, y con 200 pesos la ciudad. Diego de Silva y Guzmán, vecino de ella, natural de Ciudad Rodrigo, y su esposa doña Teresa de Guzmán y Ordoñez, dieron 30,000 pesos ensayados, quienes gozan el título de patronos. Tomóse la posesión en el mes de Mayo, dando principio á la fundación y á los estudios de gramática con otros padres que llamaron de Lima. Fué puesto por primer rector el padre Diego de Bracamonte, y predicador el padre Alonso de Bárcena, segun consta todo de la Historia jesuítica del padre Sanchino.

Por el mes de Febrero de 1571 entró en esta ciudad el Virrey don Francisco de Toledo, y el día Lunes 12 de dicho mes firmó el juramento, que al entrar hizo, de guardar á esta ciudad y su Cabildo todas sus preeminencias y mercedes como á cabeza de estos reinos, en mano de Juan Sumarán, regidor más antiguo.

La real cédula dada en Madrid á 13 de Agosto de 1570, acerca de los privilegios concedidos á los ingenios de azúcar, fué obedecida á 27 de Junio de 1571, por Juan Lopez Isturizaga, Alcalde ordinario, quien la hizo pregonar el día siguiente.

Entre otras cosas que trató el Virrey con el Cabildo de esta ciudad, una de ellas fué la de que se fabricasen casas de Cabildo, y cárcel en ella.

Miércoles 30 de Julio el Virrey don Francisco de Toledo, con acuerdo del Cabildo y de personas graves, proveyó auto para hacer guerra al Inca Tupac-Amaru. Hizo reseña de la gente del Cuzco. Envió al capitán Juan Alvarez Maldonado con una compañía de los gentiles hombres arca-



buceros de la guardia de este reino, para que cogiese el paso del puente de Chuquichaca. Nombró por capitán general y su lugar teniente á Martín Hurtado de Arbieta, vecino del Cuzco, encomendero de Huancayo, y por capitanes á Martín de Meneses, encomendero de Guaique, á don Antonio de Pereyra, encomendero de Compata, capitán de artillería á Ordoño de Valera, y á Mariano García Oñas por capitán de vecinos. Obligó á ir á la guerra á todos los vecinos encomenderos. Hizo más de 250 hombres con voz que iban á Chile, para tener menos cuidadoso al Inca y á sus espías dobles; ofreciéronse muchos caballeros é indios cañaris á servir en la ocasión. Con toda prisa entró el ejército en Vilcabamba. Gaspar Sotelo, con 70 escogidos soldados, cogió el paso al Inca por Abancay, y don Luis Pimentel por el valle de Mayamarca, distrito de Huamanga, con 50 huamanguinos; y sabido por Tupac-Amaru, trató con aceleración de prevenirse y juntar gente para defenderse. Subidos en los montes arrojaban infinidad de galgas, pero sin daño de los españoles. Formaron campo, aunque no con orden militar. Era su general Atahualpa Inca, y el maestre de campo Curipaucar, el que prendió á fray Diego Ortíz. Tenía la vanguardia Loyola con los criados del Virrey y con los caballeros ofrecidos. Dióse la batalla junto á un río llamado Coayocahca, sitio á propósito para los indios, porque los nuestros no podían marchar sino de uno en uno, siendo los lados ásperas sierras, en que estaban emboscados los indios. Tocarón unas trompetillas que ellos llaman *Tarquis*, y arremetieron furiosos, dando tal prisa á las flechas y lanzas, que tuvieron en gran aprieto á los nuestros, ya por que se juntaron tantos, que no dejaban jugar los arcabuces, y solo se valían de espada y rodela, ya por que las galgas que arrojaban de lo alto eran grandísimas y en numerosa cantidad, y entrábanse los indios por la boca de los arcabuces. Trabóse sangrienta batalla; quedaron heridos muchos españoles, y tres muertos. Tocó á recoger Cusipaucar; y al punto se desaparecieron los indios. Siguióles Loyola. El Inca Tupac-Amaru no se halló en la batalla, ni se dió con su persona, y cada vez se venían indios al campo al nuestro. Veinte leguas abajo de un río hicieron la retirada, y haciendo con toda prisa las balzas los nuestros

siguieron al alcance. Dióse el Inca á los españoles, y estos recogieron todos los indios que de su sangre le acompañaban, y á sus mugeres é hijos que consigo tenía. Quedóse Arbieta en Vilcabamba. Entró triunfante en el Cuzco Loyola, honrado con los prisioneros, y fué guardado preso el Inca en la fortaleza. En todo lo dicho, que es del padre Calancha, no se sabe el tiempo que tardaron; los sucesos demandan más de dos meses, desde que salieron del Cuzco hasta la prisión del Inca, que fué á 4 de Octubre.

A 31 de Agosto se hizo saber al Cabildo eclesiástico un auto del Virrey don Francisco de Toledo en que hace relación de haber enviado á dicho Cabildo, del valle de Yucay, una carta y cédula real dada en Madrid á 25 de Diciembre de 1568, por la cual encarga Su Majestad al Obispo de esta Iglesia haga cumplir y ejecutar todo lo que á dicho Virrey tiene comunicado en orden al gobierno eclesiástico. Y siendo una de las cosas que tocan al régimen de la Iglesia la instrucción del colegio Seminario, conforme á lo dispuesto por el Concilio de Trento, mandaba él que dentro de diez días se erigiese el Seminario. El Cabildo llamó á los letrados, quienes en el término de algunas horas, que pidieron por ser negocio de estudio para dar su parecer, respondieron por la tarde que era conveniente el que se fundase el Seminario conforme al Concilio, y que su erección se comunicase con el Virrey, quedando al Obispo su derecho á salvo en la administración de él. Determinó así el Cabildo, mandando se comprasen para este efecto las casas de Villacastín, que estaban en la cuadra de la Catedral, y que se fabricase el colegio conforme se pudiese hasta que hubiese bastante renta, diezmando los indios &<sup>a</sup>. Lo demás se remitió para otro Cabildo. Y en otro tratado determinaron se pusiera por obra, nombrando dos capitulares y uno del clero para entender en la obra, y cobrar la derrama. Y en 9 de Setiembre dieron cuenta de todo al Virrey. Ultimamente, á 26 de dicho mes, asignó el Cabildo 6,000 pesos de plata ensayada y marcada en cada un año, dando poder á los diputados para cobrarlos de todas las rentas eclesiásticas, beneficios, hospitales, capellanías &<sup>a</sup> y habiendo comunicado con el Virrey, á 10 de Octubre, moderaron los seis mil pesos en cuatro mil,

Domingo 7 de Octubre se dió la famosa batalla naval



entre cruzados y turcos, en el golfo de Lepanto, en que los nuestros reportaron la victoria, siendo general de las armas el señor don Juan de Austria. Perdieron los turcos 200 galeras reales, y murieron veinticinco mil de ellos. Libráronse cerca de veinte mil cautivos, favor que especialmente se debió á la Reina de los Cielos, como lo aclama la Iglesia en la perpetua florida solemnidad de su sacratísimo rosario y eterna memoria de este triunfo, á pesar del poder Otomano.

Después de los sucesos referidos y prisión del Inca Tupac-Amaru, entró triunfante con él y demás, en el Cuzco, el capitán Martín García de Loyola, como lo dejamos apuntado arriba; y don Francisco de Toledo, siendo su asesor el doctor don Gabriel de Loarte, Alcalde del crimen de Lima, nombró luego fiscal que lo acusara por los delitos de que se le hacía cargo, y por la muerte del padre fray Diego Ortiz, agustino. Prendió á todos los mestizos de más de veinte años, y sentenció á muerte al Inca Tupac-Amaru. Causó notable admiración la sentencia, llamándola todos injusta, según el padre Calancha, quien dice lo siguiente: «Toda la ciudad «clamó al Virrey, pidiéndole clemencia; las religiones misericordia; y el santo Obispo fray Sebastián de Coruña, puesto de rodillas, pidió por la vida, y no le conmovió con sus «lágrimas, ni con las amenazas del cielo, que fueron profesías. El Virrey continuó el castigo; nuestro fray agustino «trató de la conversión del Inca, que con valientes razones «apelaba, y se valía de él para que el Virrey lo remitiera «se á España, y el Rey atendiese á su justicia; pero ni tuvo «entrada la conmiseración, ni efecto los ruegos (cansancios «humanos, cuando Dios quería la venganza de su mártir y «el provecho del Inca) El santo Obispo y los religiosos de «nuestro hábito no dejaron un momento al preso, obrando «en esto mucho el señor Alonso Bárcena, de la compañía «de Jesús, gran siervo de Dios y excelente lenguaráz, y Cristóbal de Molina, clérigo, y nuestros frailes, predicándole con «instancias y persuadiéndole con razones, á que también «concurrían las demás ordenes de Santo Domingo, San «Francisco y la Merced. Redújose al bautismo con estraña «devoción y gran conformidad con la voluntad de Dios, «aunque en la cárcel no se quiso bautizar.» Hasta aquí el

padre Calancha; lo demás se dirá en la ejecución de la sentencia, que fué por el mes de Mayo.

A 30 de Abril pasó de esta vida á la eterna el Papa San Pío V, á los 68 años de su edad, habiendo gobernado seis años, cuatro meses y 24 días; y á 10 de Mayo fué electo Hugo Boncompagni, natural de Bolonia, de la familia de los Boncompaños. Llamóse Gregorio XIII. Por Bula de 15 de Mayo de 1578 mandó que las causas eclesiásticas de Indias se fenezcan en ellas en todos grados é instancias, sin apelación ni recurso á Roma. Por Breve de 5 de Setiembre mandó que, de dos en dos años, se publique la Bula de la Santa Cruzada, y que la limosna de los indios sea dos tomines de plata, y la de los españoles ocho, y las de los que tienen oficios reales y encomenderos dieziseis ensayados. Por otro Breve, que se halla en el confesonario del Concilio Limense, año de 1583, concede que los Obispos de Indias y los nombrados por ellos puedan absolver á los indios en ambos fueros del crimen de heregía, que no pertenece al tribunal de la Inquisición, por ser los indios tiernos en la fé y de poca capacidad. Hizo la corrección del Calendario y año solar llamada gregoriana, en que se restituyó el equinoccio al día 21 de Marzo, quitando diez días al mes de Octubre de 1582, por constitución apostólica de 25 de Febrero de 1681, dando la forma de practicarla en estas partes remotas. A San Pío V lo canonizó Clemente II.

En el mes de Mayo se ejecutó en esta ciudad la sentencia dada contra el Inca Tupac Amaru, según el padre Calancha, cuya relación es la siguiente: «Al pobre príncipe «sacaron en una mula con sogá al cuello y las manos atadas, y un pregonero delante que iba diciendo su muerte «por tirano y traidor á la Majestad católica. Tan desalentado iba, que la habla no podía formar. Iban todas las religiones acompañándole, y un sin número de indios llorando á voces. Preguntó, que era lo que el pregonero decía, y «respondiéndole que era la culpa lo que pregonaban, y que «le mataban por traidor, lo hizo llamar, y le dijo: No digas «eso, pues sabes que es mentira, que no he sido traidor al «Rey ni tirano; dí, que muero porque el Virrey quiere y por «mis culpas, y dirás verdad.—El amor de los indios era grande, las lágrimas de todos muchas, y la confusión lastimosa;



« pidiéronle los religiosos les mandase callar, y con una ma-  
« gestuosa severidad alzó el brazo derecho con la mano abier-  
« ta, que le desataron sólo para esto, y puesta junto al oído  
« la fué bajando poco á poco hasta el muslo, y al punto ca-  
« llaron todos, de manera que ni un tosido, sollozo, ni pala-  
« bra se oyó, quedando la Plaza en un silencio como si no  
« hubiera persona. El Virrey que lo estaba mirando desde  
« una ventana, aunque encubierto, y los españoles quedaron  
« admirados de tal obediencia, y los indios rendidos á tal  
« mandato. Pusiéronle en el cadalso, y allí pidió el bautis-  
« mo. Bautizólo nuestro Obispo fray Agustín Coruña, y vió-  
« se una maravilla; y fué, que al punto cobró tan gran es-  
« fuerzo y tan alegre brío, que todos conocieron que eran va-  
« lentías de la gracia. Púsosele por nombre don Felipe, co-  
« mo dicen muchos que no han visto como yo la suma de las  
« informaciones, que tengo conmigo, sino don Pablo, porque  
« supo que, siendo noble, había muerto degollado. Viendo al  
« verdugo con el alfange en la mano, ni le turbó la pena ni  
« le alteró el cuchillo, haciendo humildes oraciones á un  
« Santo Cristo y á la Virgen. Sufrió el dolor con grandeza  
« de ánimo, y la afrenta y tormento con valor real; atendien-  
« do con silencio increíble la innumerable multitud dijo en  
« alta voz el Inca, con autoridad majestuosa y valor magná-  
« nimo, hablando con los caciques, (aquí el razonamiento  
« muy cristiano) y con ánimo real aguardó el golpe. Cortá-  
« ronle la cabeza, y confundióse la tierra con alaridos, senti-  
« miento de cuantos lo veían, y no menor del Rey Felipe II,  
« pues al entrar don Francisco Toledo, cuando regresó á Es-  
« paña, á besarle las manos, lleno de esperanzas de superio-  
« res mercedes, le dijo (según se platica) *Idos á descansar á*  
« *vuestra casa, que yo no os mandé al Perú á matar Reyes, sino*  
« *á servir Reyes:* y otro día hizo que pagase ciento veinte mil  
« ducados que había cobrado de más en su renta, cobrando en  
« pesos ensayados lo que había de cobrar en ducados. Murió  
« este Virrey, muy poco después, de la tristeza que le produ-  
« jo el desaire de Su Majestad.»

Y prosigue el autor por estas palabras: “A 36 indios  
« de la sangre real, los más llegados á los Reyes Incas, des-  
« terró á Lima, y con ellos á los dos hijos del muerto, y á la  
« niña, que recogió el Arzobispo don Gerónimo de Loayza.

« Dentro de dos años murieron en Lima los 30 de ellos y  
« sus dos hijos, y dentro de año y medio los que quedaban.  
« Desterró todos los mestizos fuera del Perú, y murieron en  
« tierras ajenas, pobres y lastimosos.»

Entre otras muchas cosas que proveyó y ordenó este  
Virrey Toledo, estando en esta ciudad, las más notables fue-  
ron las siguientes: Fundó y erigió en esta ciudad la parro-  
quia del apóstol Santiago el mayor, reduciendo en ella una  
población distante que estaba á la parte occidental. Reparti-  
tió las tierras del distrito del Cuzco entre los indios confor-  
me á sus parcialidades que llaman *ayllos*, é hizo la reduc-  
ción de ellos en pueblos, no sin alboroto ni turbación de los  
naturales y vecinos. Dió á los oficiales reales de esta ciudad  
la instrucción que habían de guardar, su fecha á 28 de Julio  
de 1572.

Por provisión de 12 de Octubre (que después firmó en  
Chucinco) manda que á esta ciudad del Cuzco se le guarden  
las preeminencias de ser cabeza de estos reinos y provincias  
del Perú, y tener el primer voto y asiento conforme á la real  
cédula de 24 de Abril de 1540. Salió el Virrey por el cami-  
no del Collao á principios de Octubre á continuar la visita  
general del reino, habiendo proveído por corregidor y jus-  
ticia mayor de esta ciudad al doctor don Gabriel Loarte, Al-  
calde de corte de la Audiencia de Lima; y en Checacupe,  
quince leguas del Cuzco, formó las famosas ordenanzas de  
esta ciudad y su distrito, en que no trabajaron poco varones  
religiosos y algunos juristas.

El Virrey envió una provisión dirigida al doctor Loar-  
te, corregidor de esta ciudad, su fecha en Charcas, mandán-  
dole midiese las tierras del valle del Cuzco, sin embargo de  
haberlas repartido por suertes el gobernador don Francisco  
Pizarro.

Domingo 28 de Junio de 1573 entró en esta ciudad y  
se recibió en su iglesia el Iltmo. señor doctor don Sebastián  
Lartáun, Obispo de esta ciudad, promovido de Panamá á es-  
ta sede, y el día Sábado 4 de Julio manifestó al dean y Ca-  
bildo la cédula de promoción por el señor Felipe II y las  
Bulas de la Santidad de San Pío V que le confirmó la gra-  
cia. Este mismo año según fray Juan Melendez, se proveyó  
por Su Majestad el que la Iglesia de Arequipa se hiciese